

Acta de Junta Universal y Extraordinaria de Accionista de Colocadora Cartonera S.A. Concartsa

En la ciudad de Cuenca a los veinte y nueve de marzo del año de dos mil diez y seis , en el local social ubicado en la calle Octavio Chacón Moscoso y Cornelio Vintimilla, se reúnen los señores: Sociedad Comercial Agrícola Pillcocaja S.A., quien es propietario de setecientos noventa y ocho acciones , y Juan Sebastián Sánchez propietario de dos acciones; quienes al hallarse presente el ciento por cien del capital social de la empresa, deciden por unanimidad reunirse en Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas.- Preside la Junta el señor doctor Juan Sánchez Moscoso y actúa como Secretario el señor Economista Gustavo Landívar Gerente de la Empresa.-

El señor Presidente propone a los señores accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los Informes de: Gerente General, del Comisario, sobre el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.
- 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.
- 3.- Destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.-
- 4.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016.

Los señores accionistas aprueban por unanimidad el orden del día.-

El señor Presidente ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día.-

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los Informes de: Gerente General, del Comisario, sobre el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

El señor Presidente ordena que por secretaria se de lectura los informes señalados en el punto del orden del día que se conoce.- Por secretaria se da lectura a los informes. Por unanimidad y con la votación favorable de: Sociedad Comercial Agrícola Pillcocaja S.A. propietario de 798 acciones a favor de que se declara conocidos y aprobados los informes presentados sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, vota favorablemente para la aprobación el accionista Juan Sebastián Sánchez Moscoso propietario de dos acciones.

- 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

El señor Presidente informa a la Junta que los documentos relacionados con los balances generales y de resultados de la empresa estuvieron a disposición de los señores accionistas en el tiempo oportuno señalado en la Ley, y concede un receso para el examen de los mismos.- Se indica por parte de la administración de la compañía que existe una importante pérdida debido a la venta de maquinaria y equipo.- Concluido el receso por unanimidad con la siguiente votación: Sociedad Comercial Agrícola Pillcocaja S.A. propietario de 798 acciones a favor de que se declara conocidos y aprobados los informes presentados sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, vota favorablemente para la aprobación el accionista Juan Sebastián Sánchez Moscoso propietario de dos acciones se

RESUELVE: Aprobar en forma integral y sin reservas el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.-

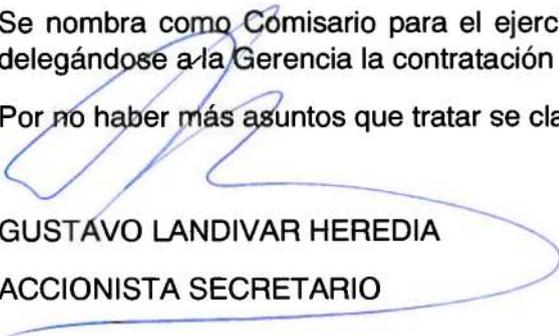
3.- Destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.-

No existen utilidades sociales por lo que no se resuelve sobre el destino de las mismas.-

4.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016.

Se nombra como Comisario para el ejercicio económico 2016 a Lauro Sánchez Peláez, delegándose a la Gerencia la contratación respectiva.

Por no haber más asuntos que tratar se clausura la Junta.



GUSTAVO LANDIVAR HEREDIA
ACCIONISTA SECRETARIO



JUAN SANCHEZ MOSCOSO
ACCIONISTA PRESIDENTE